

	ACTA 28-02-2025	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Acta de Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida			
Fecha: 28/02/2025	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas / Sala Zoom	Fecha/hora de comienzo: 10:00	Fecha/hora de finalización: 11:00
Responsable del SAIC: Juan Carlos Peguero Chamizo		Secretario/a de la Comisión Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Peguero Chamizo: Responsable de Calidad • Pedro Pardo Fernández: Director • María Eugenia Polo García: Coordinadora de grado en Geoinformación y Geomática • Luis Arévalo Rosado: Coordinador IITI • Juan Carlos González Macías: Coordinador GITT • Marta Rico Cuesta: Coordinadora GIDIDP • David Ortega Contreras: Estudiante • Carmen Gallego Bacas: PTGAS y Gestora de Calidad 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
<ul style="list-style-type: none"> • Laura Muñoz Bermejo: Coordinadora del Grado de Enfermería • Juan Ángel Contreras Vas: Subdirector de Ordenación Académica • Juan Ángel García Martínez: Coordinador del MUGIT • Javier García Sánchez: Estudiante 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria verificada del Grado en Geoinformación y Geomática 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria verificada del MUGIT 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del CUMe del curso 2023-24 4. Aprobación, si procede, de Informe Anual del MUI del curso 2023-24 5. Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de la Información sobre titulaciones (P/ES006_CUMe_D01) 			
Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinadora de la titulación presenta la propuesta de modificación de la memoria verificada del Grado en Geoinformación y Geomática. Una modificación sustancial, pues había nuevas asignaturas y además, se adaptan las competencias al decreto 822/2021. Se está pendiente de aportar la relación de los perfiles del profesorado del grado, Anexo V.1. Por otra parte, el anexo IV.1 se refiere a la planificación de las enseñanzas, estructura básica de estas, distribución de resultados de Aprendizaje por materias y asignaturas correspondientes a las mismas, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Una vez que se apruebe en esta Comisión, se pasará a votación en Junta de Centro, después en CPA y por último en Consejo de Gobierno antes de enviarlo a ANECA. 			

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/b3WPkFFeDMDpt0DL5RKnVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	18/03/2025 10:50:49
Referencia	Juan Carlos Peguero Chamizo - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	18/03/2025 10:45:14
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página 1/2

<p>2. El responsable de calidad presenta la propuesta de modificación de la Memoria del MUGIT, el profesor coordinador se ha excusado por examen. Se han cambiado los objetivos formativos y Resultados de aprendizaje, de acuerdo con el RD 822/2021. Se somete a votación aprobándose por unanimidad.</p> <p>3. Se presenta la Memoria anual del CUMe. La memoria contiene información sobre el desarrollo de los procesos que componen el SAIC del Centro. Se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>4. Se presenta el Informe Anual del MUI, y se disuelve la comisión de calidad del título pues a partir de este curso lo coordinará una comisión intercentro. Se aprueba el informe por unanimidad.</p> <p>5. El documento P/ES006_CUMe_D01, forma parte del proceso de publicación de la información sobre las titulaciones, y tal como indica este proceso, debe elaborarse este documento y ser aprobado por la comisión de calidad del cume. El documento es un esquema con los enlaces que llevan a la información de interés sobre los títulos. Se aprueba por unanimidad.</p>	
<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>04-03-2025</p>	<p>El/la Secretario/a</p> <p>Fdo.: Carmen Gallego Bacas</p>
	<p>Vº Bº</p> <p>Responsable del SAIC</p> <p>Fdo.: Juan Carlos Peguero Chamizo</p>

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/b3WPkFFeDMDpt0DL5RKnVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	18/03/2025 10:50:49
Referencia	Juan Carlos Peguero Chamizo - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	18/03/2025 10:45:14
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	2/2